

# ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

WT/MIN(96)/ST/105  
12 de diciembre de 1996

(96-5297)

**CONFERENCIA MINISTERIAL  
Singapur, 9-13 de diciembre de 1996**

Original: francés

## CÔTE D'IVOIRE

### Declaración del Excmo. Sr. Anet N'Zi Nanan Koliabo Embajador ante Bélgica, el Benelux y la Unión Europea

Permítaseme, en primer lugar, sumarme a los ilustres participantes que me han precedido en esta augusta tribuna para expresar mi más sincera felicitación a la República de Singapur por haber tenido a bien acoger la primera Conferencia Ministerial de la OMC, prueba del especial interés que este país tiene en el sistema multilateral de comercio.

Singapur, a pesar de que casi carece totalmente de recursos naturales, se ha colocado en el pelotón de cabeza de las naciones comerciantes del mundo. Ese éxito espectacular suscita nuestro respeto y nuestra admiración.

Ese es el motivo por el que ruego a usted, Señor Presidente, que tenga a bien transmitir al distinguido Primer Ministro de su bello país, al pueblo y al Gobierno de Singapur, los saludos fraternales del pueblo y del Gobierno de la República de Côte d'Ivoire y de su Presidente, el Excelentísimo Sr. Henri Konan Bedie.

En el encuentro histórico de Marrakech de abril de 1994, los Ministros firmaron el Acta Final de la ronda de negociaciones más larga y más ambiciosa habida en el mundo después de la Segunda Guerra Mundial. El Acta Final de la Ronda Uruguay ha suscitado muchas esperanzas, pero también inquietudes.

Tras la entrada en vigor, en enero de 1995, del Acuerdo por el que se establece la Organización Mundial del Comercio, garante de los resultados de la Ronda Uruguay, nos hemos reunido para añadir una nueva página a la historia del sistema multilateral de comercio. Esta página que queremos escribir juntos tiene que tener en cuenta las aspiraciones legítimas de unos y otros.

Por eso, antes de abordar nuevas cuestiones, tenemos que esforzarnos en centrar nuestra atención en el balance de los dos años de funcionamiento de la OMC.

Nuestra intervención se articulará, pues, por una parte, en torno a las dificultades que se plantean a los países en desarrollo, en general, y a Côte d'Ivoire, en particular, en materia de comercio internacional y, por otra, en torno a las políticas y estrategias que habrán de ponerse en práctica para atenuar los efectos negativos de los Acuerdos de la Ronda Uruguay sobre las economías más vulnerables. Por último, expresaremos nuestra opinión acerca de las nuevas cuestiones, sobre muchas de las cuales no hay consenso.

El proceso de mundialización y de liberalización iniciado al finalizar las negociaciones del ciclo Uruguay y la creación de la Organización Mundial del Comercio ofrecen nuevas posibilidades de crecimiento y de desarrollo para la economía mundial. No obstante, este proceso entraña numerosos

riesgos para países en desarrollo como el nuestro que, por la fragilidad de sus economías y su bajo nivel de desarrollo tecnológico actual, no pueden beneficiarse de él de inmediato.

Numerosos estudios muestran que los costos soportados por los países en desarrollo en general, y por los países ACP como Côte d'Ivoire en particular, se deben fundamentalmente a, para no citar más que dos ejemplos:

- la erosión de las preferencias comerciales de las que nuestros países eran beneficiarios, a consecuencia de su supresión progresiva y, especialmente, la erosión de las preferencias otorgadas en favor de productos básicos de importancia capital para Côte d'Ivoire como el café y el cacao;
- el encarecimiento de las importaciones de productos alimenticios causado por la supresión de las subvenciones a la exportación.

Después de la entrada en vigor de la OMC, numerosos países en vías de desarrollo experimentan enormes dificultades para cumplir las obligaciones que les incumben, particularmente en relación con los procedimientos de notificación que esos países deben cumplimentar de conformidad con los acuerdos de la Ronda Uruguay. Esos países, más que los otros, necesitan asistencia técnica y financiera para cumplir todas sus obligaciones, por lo que la comunidad internacional deberá mostrarse solidaria con ellos y prestarles ayuda.

Para reducir los riesgos de marginación que la mundialización y la liberalización del comercio entrañan para los países en desarrollo, se debe prever la adopción de cierto número de políticas y de medidas pertinentes, en particular las siguientes:

- 1) aprovechar el período de transición durante el cual se conceden exenciones a los países en desarrollo para ayudarlos a lograr mayor eficacia comercial que les permita afrontar las exigencias de los Acuerdos de Marrakech;
- 2) determinar la asistencia técnica y financiera necesarias para adaptar sus economías a la evolución del sistema multilateral de comercio y ayudarlos a beneficiarse mejor de la apertura de los mercados.

Nuestro país, Côte d'Ivoire, siempre ha asistido a todas las reuniones internacionales consagradas a definir la política económica mundial por medio de negociaciones.

Por otra parte, Côte d'Ivoire siempre ha tratado de aplicar las disposiciones acordadas en los foros internacionales.

A este respecto, nuestro país prosigue el movimiento de liberalización de su comercio, como recomienda la OMC, y hace decididamente del sector privado el motor de su crecimiento.

Ha reformado su sistema judicial y ha creado un organismo destinado a facilitar las inversiones privadas nacionales y extranjeras, así como un tribunal de arbitraje.

Todas estas reformas han dado resultados convincentes que confirman, si ello fuera todavía necesario, que Côte d'Ivoire ha vuelto a encontrar la vía del crecimiento. En efecto:

- la tasa de crecimiento negativa de principios del decenio de 1990 pasó del 2 por ciento en 1994 al 7 por ciento en 1995 y debería situarse por encima del 7 por ciento en 1996;

- en estos momentos, el país experimenta una recuperación neta de las inversiones públicas y privadas;
- el ahorro público y privado está en franca mejoría;
- la devaluación del franco CFA ha favorecido la recuperación de la competitividad, lo que se ha traducido en un fuerte aumento de las exportaciones del país.

Esos satisfactorios resultados de los agregados macroeconómicos han permitido progresar notablemente en el sector social, particularmente en las esferas de la salud, de la educación y del empleo.

Estamos persuadidos de que la capacidad de Côte d'Ivoire de participar activamente en la OMC, ejerciendo sus derechos y cumpliendo sus obligaciones, determinará en gran medida el avance de su integración en el sistema internacional de comercio.

En pocas palabras, toda nuestra política de desarrollo debe llevar el sello de la mundialización y de la liberalización. Por esta razón, hoy más que nunca parece oportuno que los países con los que mantenemos relaciones apoyen aún más nuestros esfuerzos por lograr un desarrollo duradero, procurando tomar sus decisiones con perfecta coherencia.

No podemos terminar nuestras observaciones sin referirnos brevemente a las nuevas cuestiones:

1) Comercio e inversión

En relación con el comercio y la inversión existe una necesidad real de seguimiento y de coordinación de las inversiones a nivel internacional. En efecto, no hay duda de que comercio e inversión son dos caras de una misma realidad. Asimismo, sin obstaculizar la labor que se lleva a cabo en la UNCTAD, la OMC podría ser un foro de concertación en el marco de un proceso educativo que podría tener como resultado la negociación de un tratado internacional, si todas las partes lo consideran necesario.

2) Comercio y medio ambiente

En relación con el comercio y el medio ambiente, aunque no se trata propiamente de una nueva cuestión en las negociaciones comerciales, los debates en el seno del Comité de Comercio y Medio Ambiente nos hacen temer que las medidas y políticas destinadas a proteger el medio ambiente sólo sirvan en realidad para permitir que se apliquen medidas proteccionistas dentro de las fronteras o para introducir condiciones suplementarias, dejando de lado los intereses de los países en desarrollo.

3) Normas del trabajo

Por lo que se refiere a las normas del trabajo, Côte d'Ivoire siempre ha sabido adaptar sus códigos del trabajo a las recomendaciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que rehabilitan al sector privado al tiempo que garantizan los derechos de los asalariados.

Esta cuestión debería ser enfocada de modo más constructivo por los Miembros de la OMC. Sin perjuicio de que se condenen las inhumanas condiciones de empleo de los trabajadores en ciertos países, convendría evitar que se anulasen las ventajas comparativas de los países en desarrollo en ese ámbito y que las normas del trabajo se convirtiesen en medidas de protección de los mercados.

4) Política en materia de competencia

Côte d'Ivoire considera imperativo que se formulen normas internacionales por las que se regulen las políticas relativas al comercio y a la competencia en la era de la mundialización y de la liberalización.

5) Integración regional

Por último, Côte d'Ivoire considera que la integración regional y el multilateralismo constituyen el medio de poner en práctica la política de diversificación de la producción y de los mercados, de aprovechamiento de las redes de infraestructura apropiadas y de asignación racional de recursos en el contexto de unos mercados regionales ampliados. Por ello, Côte d'Ivoire pide a la OMC que apoye la armonización de la política comercial regional.

Queremos pensar que, al finalizar esta reunión, la comunidad internacional habrá podido identificar los medios de consolidar las realizaciones de la Ronda Uruguay y determinar las perspectivas reales del sistema multilateral de comercio.

Agradezco a ustedes su amable atención.